fiesta del corpus y q.da della

acordose que los caualleros comisarios de la fiesta del s.mo sacram.to dentro de seis dias de la quenta del dinero que para ella a entrado en su poder y la traiga a este ayuntam.to

que se hable a doña luisa de beduaya francisco romaysin

se aguarda que el s.or Prospero uso de mar y el s.or domingo lazaro y el s.or domingo de aduina y otro hablen a doña luisa de beduaya y a fran.co de romaysin y bean lo que presenden y a como den la deuda sobre que se presende traer exe cutor para euitar costas.

entro el s.or don juan marin de baldes Rector

entro el s.or pedro acorero jurado

entro el s.or luis fernandez del castillo jurado

da Cyposito

que se compren quinientas o seiscientas de ceuada para el posito y que las compre el s.or don gregorio de alarcon cada fanega de ceuada a razon de ayo reales y no mas y que no se compre en el almudi que las compre el mayordomo con asistencia del dicho s.or don gregorio de alarcon Regidor

fr.co ss.ant.o del poyo

bieronse en este ayuntam.to las fianças de antonio del poyo para ser mayordomo del posito y se aprobaron por la ciudad con que se guarden las prematicas y capitulos del posito

el s.or don ant.o de alvornoz dixo que no las aprueba y que de mas fianças

el s.or don guillen de ... que se remite para otro cauildo